ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 025/2015

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentran el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la DUOC, el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del **Llamado a Contratación Directa – Adquisición de Elementos de Limpieza** para la Secretaría de Acción Social, con **ID Nº 293.416.**----------

La apertura fue prevista inicialmente para el día 11/06/2015, fecha en la cual no se contó con el mínimo de ofertas para proceder a la Apertura de sobres, por lo cual la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a prorrogar el plazo de presentación y apertura de ofertas para el día 22/06/2015, en cumplimiento con lo establecido en las Resoluciones N° 805/2009 y N° 3416/2014de la DNCP.----------

El C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la D.U.O.C de la SAS, inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se han presentado cuatro (4) ofertas siendo las siguientes:----------

Sobre 1: <u>EVERES COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña</u>: cantidad de fojas (10) _ Presenta Formulario de Oferta, , Declaración Jurada de Mantenimiento de su oferta, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, Constancia del SIPE N° 1.352.406.----------
Monto Total de su Oferta es de Gs. 29.412.000 (Guaraníes Veintinueve millones cuatrocientos doce mil).----------

Sobre 2: <u>PROSPER S.R.L.</u>: Cantidad de fojas (11) _ Presenta Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de su oferta, Constancia del SIPE N° 1.349.928, Documentación de su experiencia de proveer servicios similares.----------
Monto Total de su Oferta es de Gs. 38.300.200 (Guaraníes Treinta y ocho millones trescientos mil doscientos).----------

Sobre 3: <u>INDUCLOR S.R.L.</u>: cantidad de fojas (21) _ Presenta Formulario de Oferta, , Constancia del SIPE N° 1.354.324, Declaración Jurada de Mantenimiento de su oferta, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Patente Municipal, documentación de su experiencia de proveer servicios similares.----------
Monto Total de su Oferta es de Gs. 35.337.200 (Guaraníes Treinta y cinco millones trescientos treinta y siete mil doscientos).----------

Sobre 4: <u>DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho</u>: cantidad de fojas (18) - Presenta Formulario de Oferta, , Declaración Jurada de mantenimiento de su oferta, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE N° 1.354.268, Declaración Jurada del IVA, documentación de su experiencia de proveer bienes similares.----------
Monto Total de su Oferta es de Gs. 34.171.750 (Guaraníes Treinta y cuatro millones ciento setenta y un mil setecientos cincuenta).----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:35 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, *Director Interino*
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica

JEKU'E TEKO PORÁVERÁ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 024/2015

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los once días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentran el C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Deysi Torres, Jefa del Departamento de Seguimiento de Contratos, el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del **Llamado a Contratación Directa – Adquisición de Elementos de Limpieza** para la Secretaría de Acción Social, con **ID Nº 293.416.-**

El C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la D.U.O.C de la SAS, inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado sólo dos oferta, que corresponden a las firmas : **PROSPER S.R.L. Y EVEREST COMERCIAL**.----------

En este sentido, en cumplimiento con las Resoluciones DNCP 805/09 y DNCP N° 3416/14, La Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones informa que procederá a extender el plazo de presentación y apertura de ofertas del proceso de contratación que nos ocupa.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

C.P. Carlos César Martínez Sosa, *Director Interino*
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Deysi Torres
Jefa del Dpto. de Seguimiento de Contratos

Abog. Jorge Villalba
Dirección de Asesoría Jurídica